

Gatazo Zambrano, 24 de febrero del 2017

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROBEST S.A.**

Según lo indica el art 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los señores accionistas de la empresa AGROBEST S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en Gatazo el día 03 de marzo del 2017 a las 15:00, instalaciones de la empresa. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Nombramiento y designación del Gerente, y Presidente para el periodo de dos años (2017-2019).
3. Presentación y Aprobación del Informe del Gerente General.
4. Presentación y Aprobación del Balance General y de Resultados Anual de la Compañía.
5. Presentación del Informe de los comisarios.
6. Aprobación del Informe de los Comisarios y reelección de sus cargos.
7. Asuntos Varios y Resoluciones.
8. Clausura

Se convoca además a los Señores Comisarios Ing. José Oviedo y el Ing. Guillermo Díaz a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en las direcciones registradas.

Se ruega puntual asistencia.



Ing. José Luis Hidalgo D.

GERENTE



Ing. Luis José Hidalgo G.

PRESIDENTE



Ing. José Oviedo E.

COMISARIO AGROBEST S.A.

Recibido 24/02/2017



Ing. Guillermo Díaz C.

COMISARIO AGROBEST S.A.

Recibido 24/02/2017



AGROBEST S.A.

AGRICULTURA ORGÁNICA, BIODINÁMICA, ECOLÓGICA SUSTENTABLE

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROBEST S.A.

En la comunidad de Gatazo Zambrano, cantón Colta , provincia de Chimborazo a los tres días del mes de marzo del año dos mil diecisiete siendo las quince horas se reúnen los accionistas de la compañía AGROBEST S.A., señores: Luis José Hidalgo Gallegos y José Luis Hidalgo Dávila. Se deja expresa constancia que también se encuentran presentes los Comisarios de la Compañía, señores José Igancio Oviedo Esparza y Guillermo Díaz Coral.

Por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas se instalan en Junta General Universal y Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los Comisarios de la compañía
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y de Resultados de la compañía correspondiente al año 2016.
- 4.- Destino de las Utilidades
- 5.- Designación de Presidente y Gerente de la compañía para el nuevo periodo estatutario
- 6.- Designación de Comisario

Preside esta junta su titular, el ingeniero Luis José Hidalgo Gallegos y actúa como Secretario, el Gerente de la compañía, ingeniero José Luis Hidalgo Dávila.



AGROBEST S.A.
AGROPECUARIO BIOTECNOLÓGICA ORIENTAL

1.- Inmediatamente se pasa a tratar el primero punto del orden del día. El Gerente de la compañía procede a dar lectura a su informe, detallando todas las actividades realizadas en el año 2016 para poder mantenerse de una manera competitiva en el mercado. Adicionalmente manifiesta a la Junta que está previsto para el año 2017 realizar una inversión importante para ampliar la empresa, así como revisar los porcentajes de descuentos y plazos de créditos que mantiene la compañía tanto con los clientes como con proveedores y a la vez implementar un plan de recuperación de cartera a efectos de darle liquidez a la empresa. La Junta luego de las deliberaciones del caso resuelve aprobar por unanimidad el informe del Gerente.

2.- En el segundo punto del orden del día, los Comisarios de la Compañía proceden a dar lectura de sus informes, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3.- En el tercer punto del orden del día, se procede a dar lectura al Balance General y de Resultados, el mismo que luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por esta Junta.

4.- En el cuarto punto del orden del día, la Junta por unanimidad decide que una vez revisadas las utilidades del año 2016 después de todas las deducciones legales, se sigan acumulando en la cuenta utilidades no distribuidas.

5.- Inmediatamente se pasa a tratar el quinto punto del orden del día. Toma la palabra nuevamente el Gerente para informar que los nombramientos de los administradores ha fenecido, razón por la cual es necesario designar nuevo Gerente y Presidente. La Junta resuelve por unanimidad reelegir a los señores Luis José Hidalgo Gallegos y José Luis Hidalgo Dávila como Presidente y Gerente respectivamente para el período estatutario de dos años; y dispone que por Secretaría se elaboren los nombramientos respectivos y se proceda a su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

6.- En cuanto al sexto y último punto del orden del día, la Junta también por unanimidad, reelige a los ingenieros José Ignacio Oviedo Esperza y Guillermo Díaz Coral, como Comisarios, por el período estatutario de un año y autoriza además al Gerente para que fije su remuneración.

Sin más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva.



AGROBEST S.A

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS SOSTENIBLES

Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente ~~acta~~ ~~la minuta que es~~ aprobada íntegramente por todos los accionistas de la compañía quienes, para constancia, la suscriben en unidad de acto por duplicado. La reunión concluye a las 17:35.

ING. JOSÉ LUIS HIDALGO D.
SECRETARIO
ACCIONISTA

ING. LUIS JOSÉ HIDALGO G.
PRESIDENTE
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGROBEST S.A.
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2017**

En la Comunidad Gatazo Zambrano a los tres días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, antes de declarar instalada a la Junta General de Accionistas de la Compañía AGROBEST S.A. el señor secretario Luis José Hidalgo Gallegos, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

| ACCIONISTAS | No. VOTOS | CAPITAL |
|----------------------------|-----------|-----------|
| Luis José Hidalgo Gallegos | 400 | \$ 400.00 |
| José Luis Hidalgo Dávila | 400 | \$ 400.00 |
| <hr/> | | |
| TOTAL | 800 | \$ 800.00 |

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y el señor Secretario lo Certifica.



Ing. Hidalgo Gallegos Luis José
PRESIDENTE



Ing. Hidalgo Dávila José Luis
GERENTE



Ing. José Oviedo E.
COMISARIO AGROBEST S.A.



Ing. Guillermo Díaz C.
COMISARIO AGROBEST S.A.